

DIA • LOGOS

DE LA COMUNICACION

47

ENSAYO

A LA CIUDAD PARA EL CIUDADANO POR LA COMUNICACION

Alejandro Alfonzo

CIUDAD, COMUNICACION Y CULTURA

Fernando Carrión

COSMOPOLIS

Francisco Sierra Gutiérrez

CIUDAD Y COMUNICACION. DENSIDADES, EJES Y NIVELES

Rossana Reguillo

LOS ULTIMOS SUJETOS

COMUNICACION Y CONSTRUCCION SIMBOLICA DE LA CIUDAD

Carla Colona Guadalupe

PUERTAS Y UMBRALES DE LA CIUDAD

Germán Rey

LA CIUDAD COMO ARTE

Armando Silva

DOCUMENTO

COMUNICACION Y CIUDAD: UNA AGENDA PARA LA ACCION

Calandria

REVISTA DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA
DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

FELAFACS

“Ni el patrimonio económico y cultural heredado del pasado, ni la importancia política y los medios financieros que el Estado atribuya a sus ciudades serán suficientes si no se produce la movilización de sus propias fuerzas. Para lo cual se requiere que las ciudades dispongan de una fuerte identidad socio-cultural y de un liderazgo político autónomo y representativo y, sobre esta base, generen proyectos colectivos que proporcionen a la sociedad urbana la ilusión movilizadora de todos sus recursos potenciales”¹.

Jordi Borja

1. INTRODUCCION: EL ECUADOR URBANO DE FIN DE SIGLO

El predominio de la población urbana, el incremento del número de ciudades y la generalización de la urbanización en el territorio nacional nos lleva a concluir que el Ecuador se ha convertido en un país con población eminentemente urbana (55%) compuesto por ciudades (196 cantones).

Este agudo proceso de urbanización que vive el país ha significado que el hecho organizador de la sociedad ecuatoriana se haya desplazado del campo a la ciudad. Ello tiene dos aspectos que deben ser tomados en cuenta: el primero, que hay un cambio notable en la sociedad ecuatoriana, consistente en que la ciudad de nuestro tiempo se ha convertido en el “modo de vida” fundamental para la mayoría de los ecuatorianos². Y el segundo, que esta novedad no ha sido aún reconocida por el Estado, lo que ha conducido a la inexistencia de una propuesta de ciudad para un proyecto nacional.

CIUDAD, COMUNICACION Y CULTURA

Fernando Carrión

Miembro del Programa de Gestión Urbana de las Naciones Unidas y Catedrático de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador.

Quito no escapa a esta situación, ya que en los últimos veinte años creció y se transformó notablemente, al grado que se podría señalar que es una ciudad enteramente nueva que ha emergido con nuevos valores, identidades y sujetos sociales³. Sin embargo, a diferencia de otras ciudades del país, vive una etapa de transición singular e interesante, que se inicia con la Ley del Distrito Metropolitano y que sigue con las acciones que se encaminan a prefigurar un proyecto de la ciudad del futuro.

La propuesta del Distrito Metropolitano de Quito debería convertirse en el punto de partida para una nueva política cultural municipal, en la medida en que se pueda constituir el nuevo pacto social que encarne una fuerza movilizadora que defina múltiples identidades sociales.

Para ello pasaremos revista a siete reflexiones bajo la siguiente lógica: primero, empezamos con esta Introducción, formulando la tesis de partida del presente trabajo: es ne-

cesario diseñar una política cultural municipal que impulse un proyecto de ciudad, como base y fundamento para un nuevo pacto social urbano.

Posteriormente en el acápite Ciudad, Estado y Ciudadanía interesa presentar el origen histórico de esta trilogía, como sustento para determinar que la relación organización social, territorial y política tiene también su amalgama en las culturas urbanas. En los siguientes numerales trataremos por separado a cada uno de estos componentes, para posteriormente, verles nuevamente integrados alrededor de lo que podría ser una propuesta de política cultural para la institución municipal. Finalmente, se presenta un análisis de la relación de los medios de comunicación y la ciudad.

2. CIUDAD, ESTADO Y CIUDADANÍA

En la antigua Grecia tuvo lugar el nacimiento simultáneo e indisoluble de la Ciudad y la Política, al extremo de que no se diferenció la Ciudad del Estado. Esto era posible porque la polis griega, fundada en la democracia, integraba al ciudadano a su actividad, quien la asumía como propia. De esta manera la historia nos enseñó que la ciudad fue la primera forma de participación ciudadana y cómo se construyó la trilogía inseparable compuesta por la Ciudad, el Estado y la Ciudadanía.

Este sentido histórico se pierde de manera paulatina, al paso que la triada señalada se disocia. Así tenemos que la ciudad se vacía de la política y de lo público, debido a los procesos de privatización en ciernes, o a que la plaza-agera pierde sentido y funcionalidad ante los tecnicismos de las encuestas políticas o ante la magia de la televisión.

El excesivo crecimiento urbano y la separación del organismo político de la participación social, característico del Estado político moderno, restan atributos a la condición de ciudadanía.

También el Estado crece y se hace cada vez más complejo, al extremo de convertirse en un verdadero Leviatán, separado de la sociedad civil. Y paulatinamente los mecanismos de participación se transforman en delegaciones, representaciones o en sufragios simples que no comprometen al votante.

Pero la fuerza histórica que tiene la Polis le permite resistir, con sus elementos y relaciones, gracias a la existencia de un movimiento contradictorio que rige la cualidad esencial de la ciudad. Así, de un tiempo a esta parte y en el contexto de la redemocratización que vive América Latina, se observa la búsqueda de una mayor representación política a través de una aproximación interesante entre políticos y ciudad que -al menos- se expresa en la elección popular de alcaldes, el fortalecimiento del poder local, el nuevo rol de la ciudad en el concierto internacional, el desarrollo de interesantes procesos de descentralización, la apertura de nuevos canales de participación, la emergencia de nuevos actores, entre otros.

Este movimiento histórico que le da vida y le permite resistir a la ciudad proviene precisamente de los elementos culturales cohesionadores de la población, propios de la condición de ciudadanía.

3. LA CIUDAD: INSTANCIA DE FORMACION DE LO PUBLICO Y DE CONSTRUCCION DE IDENTIDADES

La ciudad no es sólo un lugar de concentración de la población. Ella adquiere la cualidad de tal al momento en que asume la condición de polis. Por ello las metrópolis o megalópolis no son simplemente escalas superiores, demográficamente hablando, de ciudad. Y no lo son porque la ciudad, en este contexto, asume la siguiente triple condición:

1. La ciudad es un escenario de relaciones sociales múltiples que permite una construcción social, un entramado social y la constitución ciudadana.

2. La ciudad es un espacio donde se concentra la diversidad y la heterogeneidad en toda su expresión: social, cultural, económica y política. Por ello se produce la formación de múltiples y simultáneas identidades colectivas.

3. La ciudad es el ámbito fundamental para la mediación social entre lo individual y lo público, es la instancia privilegiada de regulación y universalización de los intereses.

En ese sentido la ciudad debe pasar de una concepción puramente demográfica a una que tienda a "devolver la polis a la civitas", sobre la base de la restitución de la articulación ciudad-estado-ciudadanía. Es que siendo la ciudad el espacio político por excelencia, la política debe retornar al lugar de su nacimiento: la ciudad. Y ello debe ocurrir en una coyuntura adversa en la que hay un desprestigio de la política y una despolitización de la ciudad.

La recuperación del sentido de la polis debe seguir el propio devenir de su constitución, esto es, desde una perspectiva de futuro construido socialmente, hacer realidad el deber de todos a construir el derecho a una ciudad democrática. De esta manera, las metró-polis o las megaló-polis serán una nueva y superior cualidad de la polis y la democracia será la mayor expresión de la conquista del derecho a la ciudad democrática.

En esta perspectiva, el proyecto del Distrito Metropolitano, como nuevo pacto social urbano, debería ser el de producir una metró-polis donde la diferenciación social no fragmente y la ciudad sea un foro o un agora con espacios públicos y cívicos para la política (el consenso) y la cultura (la creatividad).

4. EL MUNICIPIO: LO MAS PROXIMO A LO ESTATAL

El municipio es el órgano estatal más directamente vinculado a la cotidianidad, más próximo a la sociedad civil y principalmente urbano. En estos últimos años ha representado una de las experiencias más importantes en el afianzamiento de la reciente democracia ecuatoriana, no sólo porque ha logrado expandirse por todo el territorio nacional, sino, y por sobre todo, porque ha logrado representar de mejor manera la diversidad social del país y construir gobiernos con mayor legitimidad.

Pero también porque ha sido capaz de promocionar a nuevos sujetos sociales urbanos como los jóvenes, deportistas, mujeres, ambientalistas, pobladores, etc. Y lo ha hecho gracias a que, a diferencia de otros organismos estatales, ha sabido adecuarse de mejor manera a las demandas del mundo actual gracias

a su carácter omnipresente en el proceso de contacto con sus habitantes, para lo cual no ha escatimado esfuerzo integrando a nuevos actores sociales urbanos.⁶

Sin embargo, en la actualidad poco o nada se ha hecho por profundizar estas características del mundo municipal, porque la tendencia propia del pragmatismo liberal reinante tiende a nadar contra corriente. No sólo que se siente la desinversión que el Estado viene imponiendo a nivel de los servicios, equipamientos e infraestructuras urbanas⁷, sino que, por la vía del clientelismo intraestatal, se percibe la transformación del contenido de lo municipal.

El Municipio pretende ser transformado en una entidad exclusivamente de servicio⁸, dejando de lado su condición fundamental de órgano de gobierno, de instancia de representación y de construcción políticas, de factor de identidad y de expresión cultural, etc. En esta concepción de lo municipal la cultura es pensada como un servicio que otorga el municipio, con todo lo que significa en cuanto al cobro de tasas, al carácter homogenizador que encierra y al verticalismo y paternalismo de sus relaciones.

Por ello el municipio, como el órgano más próximo al Estado debe ser repensado y fortalecido, con el fin de que tenga una política cultural que le permita construir y enfrentar un proyecto de ciudad que tenga legitimidad, que potencie las múltiples identidades y que fortalezca la participación de la población. Se debe crear un Distrito Metropolitano con capacidad de actuación global, descentralizado, participativo, representativo y generador de identidades.

5. LA CIUDADANIA: LA REDEFINICION DE SUS INSTITUCIONES

De un tiempo a esta parte se percibe una transformación de la escena local y su trama de relaciones sociales que hace que las instituciones en las cuales la ciudadanía se constituye, se expresa y se representa se transformen.

Ello da lugar a propuestas de organización y de identidad cultural donde la población busque su rol social, en un marco diverso donde hay un reacomodo cultural para los nuevos actores urbanos.

El debilitamiento de lo público, como instancia de socialización y de mediación de lo individual con lo colectivo, se encuentra en franco proceso de deterioro. Por ello los problemas de las identidades, como base de la articulación social y del sentido de pertenencia, tienden a redefinirse en ciertos grupos de la sociedad (como la juventud, la mujer) o en algunos de los ámbitos sociales.

De allí que las instituciones tradicionales como la Iglesia, la comuna, la familia y la escuela pierdan eficacia como articuladores sociales⁹. Frente a ello han surgido tres expresiones:

1. La transición de las tradicionales instituciones.
2. El apareamiento de múltiples lugares no institucionales que juegan un rol fundamental en los procesos de socialización de la población.
3. La consolidación o fortalecimiento de nuevas instituciones.

En el primer caso tenemos, por ejemplo a la **escuela**, que hace mucho tiempo que dejó de generar expectativas de movilidad social y más

"los espacios

*que dejan las instituciones tradicionales
son asumidos por lugares
como la calle, el parque, o la cárcel"*

bien, así como actúa el **mercado laboral**, no sólo ya no recibe personas sino que ahora incluso las expulsa. La redefinición e inestabilidad de la sociedad **familiar** ha motivado su reemplazo por ciertos lugares como la calle, para los niños (los gamines) y nuevas formas de expresión social como la pandilla, para los jóvenes¹⁰. La **Iglesia**, que en un momento histórico tuvo casi el monopolio de la sociedad civil y de sus instituciones, en la actualidad por el proceso de secularización impuesto por la urbanización, debe pasar de un modelo de socialización basado en la parroquia rural a uno de base urbana.¹¹

En el segundo caso, los espacios que dejan las instituciones tradicionales son asumidos por **lugares** como la calle, el parque o la cárcel, y ciertos **ámbitos sociales** tales como la pandilla juvenil, el club, el barrio, la ciudad.

En tercer lugar, emergen nuevas instituciones o viejas remozadas, entre las cuales se debe señalar con un peso singular los **medios de comunicación**, donde tiene especial relevancia la televisión.¹²

Es necesario repensar, redefinir y fortalecer los espacios de socialización fundamentales de la sociedad urbana y su vinculación con el municipio, como el órgano estatal más próximo a la sociedad civil y sus instituciones.

6. CULTURA Y CIUDAD

Una política cultural municipal metro-politana debería tender a romper la débil integración socio-cultural y la escasa articulación que existe entre el sistema político local, las instituciones y los agentes sociales y económicos (Borja, J. 1991). Y lo debe hacer por encima del alto peso que tiene la informalidad en todas sus manifestaciones (urbana,

económica, institucional); la escasa participación cívico-política de la población, en especial de los sectores de altos ingresos; el vandalismo ciudadano que se expresa en el poco respeto a la normas, a los equipamientos urbanos y en la evasión de tributos; en la fragmentación de la ciudad a la manera de segregación urbana, de las modalidades de uso de la urbe, de la inseguridad, de la marginación y de la ruptura de identidades.

Una política cultural metropolitana debería tender a fortalecer la ciudadanía y revalorizar el uso de la ciudad y la ciudad misma. Debe haber una nueva producción y apropiación de la ciudad, fundada en el derecho de sus habitantes a una ciudad democrática, "porque la cultura es de todos". Ello implicaría una política cultural urbana desde la municipalidad, al menos, en dos sentidos (Borja, J. 1991):

Hacer más ciudad para más ciudadanos, revalorizando la calidad de la ciudad en términos sociales, ambientales y estéticos. En otras palabras, no se trata exclusivamente de resolver un problema funcional o de mejorar la calidad de vida de su población. También se debe facilitar el desarrollo de un entramado de relaciones sociales así como ser estéticamente bien resuelta. La nueva ciudad debe socializar el espacio urbano y ser integradora (no homogenizadora). Socializar la condición de ciudadanía urbanizando las periferias, hacer más equipamientos y dotar de servicios, pero por sobre

todo, crear las condiciones culturales para que la población menos integrada socialmente viva la ciudadanía, formule sus demandas y utilice y viva la ciudad.

Hacer más ciudadanos para más ciudad, construyendo el derecho a la ciudad para y de todos¹³. La ciudadanía como fuente y origen de la ciudad, para ser tal, deberá tener el derecho y también el deber -cada derecho crea un deber- al disfrute de la ciudad toda. Ello implica la potenciación de las múltiples identidades y una ruptura a la fragmentación urbana; supone la integración y no la homogenización; auspicia la participación y no la cooptación; promueve la información y no la propaganda.

Sin embargo, una propuesta como la señalada tiene límites que trascienden a lo estructural, al menos en dos aspectos:

a) En las **políticas neoliberales** que tienden a reducir y desacreditar la importancia (cuando no a mercantilizar) de lo social, lo cultural, lo ambiental y lo territorial. Por eso ahora nuestras ciudades se fragmentan y privatizan más, se hacen más ostensibles los abismos económicos, culturales, geográficos, sociales y políticos. Se crean nuevas formas de sociabilidad y restringen la condición de ámbito privilegiado de lo público.

Pero también la **violencia común** ha conducido a que los habitantes, primeras víctimas del fenó-

meno, asuman mecanismos de defensa que los lleva a modificar su conducta cotidiana: cambios en los horarios habituales, transformación de los senderos y rutas diarias, restricción de las relaciones sociales - porque todo desconocido es sospechoso-, eliminación de las actitudes de solidaridad y ayuda mutua. Cada una de estas acciones de autodefensa de la población es a su vez causa y efecto de un nuevo comportamiento social: angustia, desamparo, aislamiento, desconfianza, agresividad, individualismo.

Así, la ciudad en construcción ve perder sus espacios públicos y cívicos, la urbanización privada niega la condición de la ciudad como instancia de mediación de lo público, la fragmentación social gana espacio etc. Por ello lo público, como instancia de regulación y mediación de la sociedad, va disolviéndose en las lógicas privatizadoras que prevalecen sobre el interés colectivo.

Se evidencia así la necesidad de desarrollar múltiples identidades alrededor de un proyecto de ciudad como el del Distrito Metropolitano de Quito. Hay que tener en cuenta que la población debe construir y comprometerse con la ilusión de un proyecto de ciudad como forma de movilización social. Es que se lo debe definir socialmente, a la par de la construcción de un nuevo bloque social.

En esa línea deben mencionarse algunos buenos ejemplos de actuación en materia cultural, que se pueden inscribir en la perspectiva planteada. Allí están:

Agosto mes de las Artes es un programa de masificación de la expresión cultural sobre la base de un nuevo escenario: la ciudad. Ello se produce gracias al tránsito del espectáculo interior-privado a uno exterior-público, de la galería a la calle, del teatro a la plaza.

La Guambroteca¹⁴ es el espacio más importante para la recreación formativa infantil, que va más allá de la educación formal.

Arte para todos¹⁵ es una propuesta de revalorización estética del espacio público sobre la base de una política de parques, jardines y arte público. Es una nueva forma de apropiación del espacio público y de producción del paisaje urbano.

El Centro Histórico de Quito¹⁶ que plantea la recuperación del sentido histórico de la ciudad, por encima de aquellas concepciones que sublimizan lo colonial o congelan el pasado en algún momento de la historia. La redefinición de la simbología urbana, el fortalecimiento de las identidades y el desarrollo de la legitimidad municipal.¹⁷

El Transporte Municipal introdujo nuevas normas y patrones de conducta ciudadana como la fila para la espera, el respeto a la unidad de transporte.

Evaristo es una propuesta de comunicación que va más allá de la información, hacia la búsqueda de una identidad colectiva en el personaje que pretende estimular la preocupación por la ciudad, la convivencia, la alegría, las tradiciones, la cordialidad, la solidaridad. Es a la vez la voz municipal y la crítica a lo municipal.

La Planificación Urbana¹⁸ como expresión de una propuesta general sobre la ciudad, implica la formación de una cultura de plan que impulse su respeto y transformación sobre la base de la relación con la gestión y la población.

Las propuestas de control de la contaminación implican la búsqueda de una mejor relación de la sociedad urbana y su entorno natural, han extraído niveles importan-

tes de concientización sobre la base de los principios de quien contamina paga y respeto al medio ambiente.

Sin duda quedan por fuera otros ejemplos¹⁹ que deberían sumarse para en su conjunto y por separado ser repensados, articulados y potenciados. La estructuración de una política cultural municipal pasa por vincular este conjunto de buenas iniciativas urbanas y relacionarlas estructuralmente al Proyecto de Distrito Metropolitano, lo cual no sólo permitirá potenciar sus efectos, sino también apuntalar al fortalecimiento de la legitimidad municipal y al relanzamiento de la cultura. Por eso la importancia de hacer de la ciudad un espacio de cultura y para la cultura.

7. CIUDAD Y COMUNICACION: UNA RELACION DISTANTE

La tecnología y los medios de comunicación progresan a niveles asombrosos, con lo cual las distancias sociales, cronológicas e históricas se reducen. De esta manera, el tiempo y el espacio asumen nuevas connotaciones y redefinen las condiciones de vida de la población.

Desgraciadamente a nivel urbano se observa un desencuentro entre medios de comunicación y ciudad que se expresa, al menos, en tres situaciones claras:

1. Paradójicamente en los albores del próximo milenio, que se constituirá en el siglo de las ciudades, las urbes mantienen entre sí bajos niveles de comunicación, que no se compeadece con el avance señalado.

2. Se evidencia un problema de comunicación entre la población que crece aceleradamente en las ciudades y la estructura urbana, que se mani-

fiesta en la marginación, fraccionamiento, aislamiento, ruptura del tejido social e imposibilidad que la población urbana potencie sus formas de socialización. Con ello no sólo los habitantes pierden el derecho a la ciudad y a las posibilidades de ciudadanía, sino que también socavan las bases de sustentación de la ciudad.

3. Pero también la relación de los habitantes con el gobierno local se deteriora y distancia, porque no existen canales institucionales de representación y participación, y porque los gobiernos conciben la comunicación social como relaciones públicas del primer personero, imponiendo algunos vicios: la relación vertical del emisor al receptor, el culto a la personalidad y la pérdida de la condición de cohesionador social, entre otros.

El proceso de construcción de un proyecto social para la ciudad requiere de una política de comunicación que rompa con el desencuentro señalado y parta de la consideración que todo pacto social urbano - para ser tal - requiere la incorporación de un proyecto de comunicación.

Dentro de la perspectiva que estamos manejando, la búsqueda de una nueva articulación entre lo urbano, la ciudadanía y lo municipal no podrá llegar si no se tienden los respectivos canales de comunicación. Y lo deberá hacer en un contexto de internacionalización de la ciudad, que le exige trastocar el antiguo enclaustramiento conceptual - como sociedad local - a uno del tipo de sociedad urbana a escala mundial²⁰.

Ello supone considerar que cada uno de los componentes de la relación tenga una función dominante, aunque no exclusiva, en términos de la comunicación. Así, la ciudad

como medio de comunicación debe ser vista como un emisor; la población para transformarse en ciudadanía requiere de información y de canales de comunicación para actuar (receptor) y los municipios para legitimarse deben producir información (productor).

Priorizamos dos tipos de relaciones importantes: la ciudad como medio de comunicación y la necesidad de comunicación entre la municipalidad, la ciudadanía, teniendo como telón de fondo a la ciudad, por ser el medio de comunicación más poderoso que ha creado la humanidad.

7.1. Parte de la crisis urbana es el evidente deterioro de los canales de comunicación

Desgraciadamente el signo de la incomunicación que muestran los niveles señalados evidencia el hecho de que el acelerado proceso de urbanización y el avance de las comunicaciones aún no encuentren el empuje deseado. A estas alturas del siglo, este desajuste se convierte en un nuevo componente de la crisis urbana, en vista de que son evidentes las restricciones que le impone a la condición de espacio privilegiado para la socialización y la mediación social.

Esta constatación es fundamental porque añade una nueva dimensión al concepto de crisis urbana y, justamente, en la esencia de la definición de la ciudad: socialización, constitución de lo público, formación de ciudadanía, etc. De esta manera, la crisis urbana no sólo tiene que ver con las restricciones que se producen en la oferta de servicios y equipamientos urbanos, sino también con pérdida de una fluida comunicación.

Los problemas de precariedad de los canales formales de comunicación - como los teléfonos, el correo

y el transporte - repercuten con fuerza inusitada en la esencia de la ciudad. La constante degradación de la que son objeto por parte de las llamadas políticas de ajuste repercuten de manera decisiva en la calidad de vida de la población urbana²¹.

A ello se suma el deterioro físico, simbólico y funcional de los espacios directos de construcción social como las plazas, parques, calles, teatros, iglesias y estadios. Las privatizaciones en ciernes, la violencia urbana y la primacía que asumen los medios de comunicación arrastran tras de sí la eliminación o mutación del espacio público y cívico; pero también la transformación de la televisión, la prensa y la radio.

Por eso no es raro que se construyan nuevas instituciones de socialización como las pandillas juveniles y se desarrollen medios alternativos de expresión. Sin duda el auge del grafiti tiene que ver con esta búsqueda de comunicación social y de "recuperar una voz colectiva" - como dice José Ron - de identidad y socialización de la juventud.

Es que la ciudad es portadora de una mezcla de mensajes difíciles de decodificar: la simbología propia de la segregación urbana entre el centro y la periferia, entre el norte y el sur, entre la zonas comerciales y las residenciales es evidente²². Pero también se percibe una agresión constante de la publicidad comercial ubicada inconsultamente en lugares más visibles que rompen con la continuidad visual y el entorno urbano-natural.

Como resultado surge una relación entre habitantes y ciudad cada vez más compleja e incluso de franca revancha. La destrucción de luminarias, avisos luminosos, señalización y el poco mantenimiento de los servicios urbanos evidencian esa situación.

El atraso de la urbe frente a los avances tecnológicos de los medios de comunicación tiene que ver al menos por un lado, con la incompreensión de la ciudad como el centro de información, difusión y medios de comunicación y, por otro, con la restrictiva concepción de la comunicación como "medio formal institucionalizado" y no como una relación social. En otras palabras, no se ha tendido un puente entre ellos.

Pero mientras la comunicación es una relación social, la ciudad es un escenario de relaciones sociales múltiples. Ello significa que este escenario es un medio de comunicación formidable, que se caracteriza por no tener un control monopólico sobre el mismo, como ocurre con la televisión, la prensa y la radio. Porque su esencia proviene de la condición de medio de comunicación que contiene a todos los otros y porque no tiene una diferenciación tajante entre receptor y emisor.

La ciudad es un foro de comunicación e información, porque en él confluye la mayor densidad de medios de comunicación y usuarios (telefonía, radio, televisión, correos, cine, teatro, escuelas); abarca la mayor concentración de lugares de socialización (espacios públicos, cívicos, barrios); posee el mayor cúmulo de información concentrada (bibliotecas, archivos, edificios, etc.) y tiene acumuladas la mayor cantidad de manifestaciones simbólicas.

La ciudad es un espacio de concentración a todo nivel, donde la comunicación puede y debe potenciarse. Si bien en la actualidad las

formas de concentración son un problema, las posibilidades de solución se encuentran justamente en su condición de medio de comunicación y centro de información. Se debe restringir las limitaciones actuales y mejorar las posibilidades de socialización y de intermediación.

La comunicación para el desarrollo urbano debe partir de la articulación de los distintos medios de comunicación en la perspectiva de definir y construir un proyecto de ciudad, resultado de la conjunción de los actores fundamentales de la ciudad y de la comunicación. En esa perspectiva, la ciudad como medio de comunicación y el ciudadano como emisor-receptor son fundamentales.

El reto para salir de la crisis urbana debe provenir de la propia ciudad: dejar de ser un espacio de transición para asumir su condición de ámbito de encuentros múltiples, en la perspectiva de construir una diversidad de identidades, de integración de la ciudadanía, de socialización de la población y mediación hacia lo público.

7.2 Comunicación entre municipio y ciudadanía

La comunicación debe ser un elemento esencial del accionar municipal, porque si bien el municipio es el órgano estatal más cercano a la sociedad civil, se observa en la actualidad un proceso progresivo y evidente de distanciamiento. El tamaño de las ciudades, las caducas estructuras de gobierno, el cúmulo de órganos de poder local, el desco-

nocimiento de la ciudad, las nuevas concepciones de lo municipal, etc., hacen imprescindible replantear la relación del municipio y la ciudadanía desde la perspectiva del tema de la comunicación social.

El punto de partida debe ser la redefinición de lo municipal, al menos en los siguientes tres aspectos:

1. El municipio debe ser conceptualizado como **totalidad** porque su actuación está referida al conjunto de la sociedad local. No se refiere exclusivamente a la dotación de servicios, ni es sólo una instancia de administración urbana. Es de gobierno, por lo tanto de ejercicio de poder, que se expresa en una multiplicidad de tareas y órganos dispersos.

En este caso la comunicación encuentra dos sentidos: primero, ser una de las tantas funciones municipales y por tanto ejercer el poder que tiene y, segundo como la actuación municipal debe producirse desde áreas particulares -una de las cuales es la comunicación social- debe reconstruir la unidad de la acción al interior del municipio y proyectar hacia afuera una imagen coherente.

Debe, por tanto, promover la coordinación interna y la unidad de mensaje, porque mientras la ausencia de lo primero desperdicia recursos por ineficiencia, lo segundo conduce a las pérdidas de legitimidad institucional y de su cualidad de punto focal de referencia²³. Obviamente ello supone la existencia de estrategias explícitas de política urbana.

"Todo pacto social urbano

-para ser tal- requiere la incorporación de un proyecto de comunicación"

2. El concepto de municipio debe provenir de su condición de **globalidad**, porque la inserción nacional e internacional es evidente, no sólo como contexto sino también como radio de influencia, determinación y destino. Si su sentido de ser es internacional, es imprescindible delinear una comunicación interurbana como parte de las políticas urbanas, pero también el definir una especie de marketing de la ciudad.

3. Conceptualmente el municipio debe recuperar la condición de **cercanía**. En este caso la comunicación debe expresarse a través de tres mecanismos: la creación de nuevas formas institucionales de **representación** que permitan reducir las distancias, el desarrollo de propuestas de **descentralización** del aparato de gobierno municipal²⁴ y la ampliación de las formas de **participación** de la población en el gobierno local. En otras palabras, la base para una buena comunicación está dada por los procesos de democratización. La comunicación resulta de la proximidad-participación que se obtiene entre una autoridad legítimamente constituida y la población, a través de la formación de los respectivos canales institucionales: políticas de comunicación social, información, promoción popular, de definición de demandas, etc.

Parecería procedente, para una política municipal sobre el tema, trabajar bajo dos líneas internacionales: por un lado, la comunicación social propiamente dicha, que tendría que ver con las necesidades de vinculación y proximidad de la población a sus instituciones fundamentales. En este caso, la comunicación aparecería como un medio o un canal a partir del cual la participación, representación y legitimidad se desarrollarían.

Y, por otro lado, a través de la redefinición del sentido y contenido

de las relaciones públicas tradicionales²⁵, se expresaría el requerimiento urbano para construir espacios de encuentro tendientes a fortalecer lo público, las posibilidades de socialización, el desarrollo de las múltiples identidades, la cultura.²⁶ Debe tender a romper el tradicional esquema vertical emisor-receptor por una relación de carácter público que construya un orgullo y sentido de pertenencia.

Compartiendo con Luis Verdesoto, convendremos que las municipalidades deberían "introducir la comunicación de masas como parte de la formación de actores sociales, ya que el acceso a los medios es parte de la política social para la realización de los objetivos de comunicación entre los actores y de realización de las identidades".

En este caso, siendo el municipio el propietario fundamental del medio de comunicación de masas más extraordinario, la ciudad, debería tener una propuesta de política urbana que incluya la comunicación y las relaciones públicas. Esta proposición supone que la ciudad sea considerada, redefinida y refuncionalizada como un medio de comunicación especial.

En la actualidad las estrategias de desarrollo urbano se realizan sobre escenarios previamente producidos y en ciudades ya existentes, lo cual exige considerar, a su vez, estrategias adicionales de comunicación y relaciones públicas. Por ejemplo, las obras de rehabilitación urbana, la introducción de inversiones en tráfico y transporte, o la renovación de las infraestructuras, exigen procesos de comunicación y de relaciones públicas especiales²⁷.

Un municipio que al ejecutar su plan de inversiones no actúa sobre la simbología existente en la ciudad pierde legitimidad. Las obras en

construcción deben tener en cuenta esta condición urbana previa para (re) construir una nueva simbología. Tiene que hacer obra no sólo para resolver los problemas de las demandas explícitas e inmediatas, sino también para transmitir en ellas una intencionalidad y un mensaje explícitos. Ello supone una explícita política urbana, que asuma la comunicación como uno de sus componentes más importantes.

Es necesario detenerse un tanto a analizar el carácter de la obra municipal, porque se trata de una modalidad fundamentalmente física, inmueble, visible, dispersa y puntual, lo cual introduce algunos problemas y ventajas. Si bien tiende a resolver algunos problemas, una vez que cumple su cometido es absorbida o mimetizada por la cotidianidad e incorporada "al paisaje", perdiendo temporalidad y trascendencia. La obra y su ubicación deben ser una solución múltiple a los diversos problemas sentidos por la población, una estrategia frente al escenario urbano construido y transmitir un mensaje de intencionalidad claro.

En este caso, la comunicación social debe dirigirse a trascender el tiempo y el espacio. Es decir, que la población de toda la ciudad tome conciencia del carácter de la obra y permanezca el mayor tiempo posible en la memoria social. Deber ser una actuación que tienda a superar la propia definición del ámbito local del municipio y proyectar su identidad en el tiempo y fuera de su circunscripción territorial. Ello supone equidad en la distribución de la inversión y la satisfacción de reales demandas sociales²⁸.

Los municipios deben asumir la condición de canal de comunicación y como medio de relaciones públicas que es la ciudad. Pero además deben reconsiderar a los tradicionales medios de comunicación

como: la radio, la televisión y la prensa, por el mal uso que se les ha dado²⁹. En este caso la concepción que está detrás del medio hace que se reduzcan a una condición de prensa marginal. Son generalmente fábricas de boletines de prensa, folletos inocuos, programas de radio aislados, etc. librados a la buena intención del funcionario. Y lo más grave es que la propia función es considerada de menor cuantía frente a las obras de inversión en servicios³⁰.

Se requiere una propuesta que busque ampliar la solidaridad en el mundo del individualismo, fortalecer las múltiples identidades, promover órganos legítimos en un contexto de crisis generalizada³¹, fortalecer el orgullo y sentido de pertenencia, auspiciar la ilusión movilizadora de asumir un proyecto social³², promover una cultura de planificación, entre otros.

Notas.-

1. Borja, Jordi: Democracia local: descentralización del Estado, políticas económico-sociales en la ciudad y participación popular, *Documents d'Autonomia Municipal* N° 1, Barcelona, 1988.
2. Wirth, Louis: El urbanismo como modo de vida, Ed. UNAM. México, 1988.
3. La importancia del tema es fundamental porque, por ejemplo Guayaquil que vive un proceso más acelerado y complejo que el de Quito -por la desarticulación de su hegemonía local, la alta segmentación y diferenciación social y la pérdida de lo público- ha debido reconstruir identidades sobre la base de dos mitos (el Sillón de Olmedo y el centralismo) y un poder local multicéfalo.
4. "Cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada

miembro considerado como parte indivisible del todo. Este acto de asociación convierte al instante la persona particular de cada contratante, en un cuerpo normal y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, la cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. La persona pública que se constituye así, por la unión de todas las demás, tomaba en otro tiempo el nombre de CIUDAD y hoy el de República o Cuerpo Político, el cual es denominado Estado cuando es activo, Potencia en comparación con sus semejantes. En cuanto a los asociados, éstos toman colectivamente el nombre de Pueblo y particularmente el de ciudadanos como príncipes de autoridad soberana y súbditos por estar sometidos a las leyes del Estado", (Rousseau, 23, 1778).

5. La ciudad tiende a diluirse como escenario principal de la competencia política y no logra constituirse como objeto sobre el cual recae una propuesta política. Es decir, que no logra convertirse en un referente o mirada específica para la política, los políticos y los partidos políticos. Y ello porque la relación entre política y ciudad se encuentra restringida, debido a que la gran mayoría de partidos políticos -como instancias de intermediación de la sociedad y el Estado- carecen de propuestas sobre ella. Y lo que complica aún más es que la mayoría de los Estados tampoco ha logrado formular Políticas Urbanas explícitas, integrales y coherentes.

6. En el ámbito de la cultura -que es el que nos interesa en esta ocasión- se puede resaltar lo que vienen realizando los municipios de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Tena, por no citar sino pocos ejemplos, permitiendo pensar que se puede producir un relanzamiento del hecho cultural desde la diversidad característica de lo local.

7. Como parte de la reducción -por no decir ausencia- de las políticas sociales, ambientales, culturales y territoriales y como efecto directo de las políticas

antiinflacionarias que han acelerado la crisis urbana en la mayoría de las ciudades del país.

8. Pero ni siquiera de todos los servicios porque el Estado no pretende cubrir el conjunto de las demandas, debido a que concentra sus inversiones en aquellos servicios necesarios para el polo de punta de la acumulación: energía eléctrica y comunicaciones, dejando de lado para la "emergencia" o la "compensación social" a la salud, educación, cultura, vivienda, recreación, etc. Y aquellos servicios que produce, lo hará minimizando el carácter de servicio que tienen, para dar paso al beneficio que persiguen los procesos de privatización.

9. "Con la modernización y la secularización, las instituciones tradicionales (Iglesia, familia, escuela) por diversas razones han perdido eficacia como cohesionadores de las comunidades y como instancias claves en el proceso de inserción de los individuos en un orden simbólico y normativo". (Corporación-Región Medellín, 29).

10. "En los grupos de jóvenes, la violencia se ha convertido en un medio para lograr una figuración social. Tras el pandillero se encuentra una generación que no ha encontrado los espacios de participación y reconocimiento social que lo afiancen como sujeto y proyección."

11. Quizás a eso se deba que las parroquias urbanas más dinámicas de la acción de la Iglesia Católica sean aquellas administradas por sacerdotes extranjeros que tienen una mayor experiencia urbana que los de origen quiteño. En cambio, los curas ecuatorianos tienen mayor conocimiento y resultados en el campo.

12. En los Estados Unidos un joven al salir del bachillerato habrá estado al frente del televisor el doble de horas que en el salón de clases (De Roux). Los niños franceses entre dos y diez años de edad ven 1200 horas de televisión al año, frente a las 900 que pasan en la escuela. En

Bucaramanga los niños de ocho años ven 3650 horas al año (Espinosa, 66).

13. Por ejemplo, en el caso del Centro Histórico se debe pasar de una Declaración Internacional de Patrimonio de la Humanidad, al ejercicio real del derecho patrimonial que tenemos todos a su uso, disfrute y reproducción.

14. Cfr. Dirección de Educación y Cultura, IMQ, La guambrateca: recrear y vivir, Ed. Mariscal, Quito, 1992.

15. Cfr. IMQ, Parques y jardines, Ed. Mariscal, Quito, 1992.

16. Ver Dirección de Planificación Municipal, IMQ: Plan Maestro del Centro Histórico de Quito, Quito, 1992.

17. Carrión, Fernando: "Centro Histórico de Quito: notas para el desarrollo de una Política Urbana Alternativa", en: Dirección de Planificación Municipal, IMQ: Centro Histórico de Quito, problemática y perspectivas, Ed. Fraga, Quito, 1900.

18. Ver Dirección de Planificación Municipal, IMQ: Plan del Distrito Metropolitano de Quito, (varios vols), Ed. Municipal, Quito, 1990-1992.

19. Jornada de Cultura y Peatonización creadas por la Dirección de Planificación en 1989, Ciudad Abierta al Arte, Vacaciones Felices, las Fiestas de Quito.

20. Entramos al siglo de las ciudades que exige, según Pasqual Maragall, Alcalde de Barcelona, la formulación de una organización de "Ciudades Unidas", alterna a las "Naciones Unidas". Ciudad que no construya canales de comunicación con otras urbes, que no tenga políticas internacionales propias, que no produzca una infraestructura de vinculación mundial, etc. rescinde sus posibilidades de desarrollo.

21. Partiendo de esta propuesta, el concepto calidad de vida urbana se redefine, pues amplía su consideración de la sa-

tisfacción de los servicios públicos a la formación de ciudadanía, por la vía de la mejora de la comunicación, hacia la socialización y la construcción de lo público.

22. Es interesante evidenciar que la ubicación de la señalización y la nomenclatura se da predominantemente en las partes comerciales de la ciudad. El resto de la ciudad es anónima y es, en sus dos acepciones, innumerable. Los barrios atractivos para la publicidad y la nomenclatura, son aquellos donde la población va, no donde la población de bajos ingresos reside. Esta ciudad, más bien, deber ser escondida, no debe tener nombre...

23. La población ya tiene suficiente con la existencia de múltiples organismos institucionales de gestión local. Si a ello se añade el incremento de mensajes diversos, no sólo que desinforma sino que también segmenta a la población y a sus demandas, y le hace perder la función de referente y de fuente de identidad.

24. La descentralización, hoy tan en boga, es también un mecanismo que restablece la ansiada comunicación. Sin duda que la ciudad de Quito tendrá una mejor comunicación luego de los cambios estructurales introducidos por la aprobación de la Ley del Distrito Metropolitano y su puesta en práctica.

25. En este caso nos referimos a las posibilidades que desde lo público se fortalezcan las relaciones fundamentales: públicas, institucionales, personales, etc.

26. Sobre todo en un contexto de alta migración, recambio poblacional, de agresión cultural -donde lo externo es visto como lo bueno- y de múltiples órganos de poder, entre otros.

27. Muchas veces una buena propuesta de política urbana se ha detenido por problemas de información, falta de coordinación, o inexistencia de una estrategia explícita de comunicación social.

28. Ver el trabajo de Carrión F. "La gestión urbana: estrategias, dilemas y retos", donde se analiza el carácter contradictorio que puede tener una inversión respecto de otra.

29. El ejemplo de Evaristo, creado en la administración municipal del alcalde Rodrigo Paz 1988-1992 es un caso único y excepcional que todavía no ha sido suficientemente analizado.

30. Es interesante ver cómo se cuestionan las inversiones que una administración realiza en estas actividades. Generalmente no se justifica esta línea de actuación municipal, porque se ve como un despilfarro de recursos dedicados a promover a la autoridad de turno (lo cual no está del todo alejado de la verdad) y distraer recursos que deberían dedicarse a resolver "necesidades urgentes". Tras de sí hay una concepción de lo municipal altamente reduccionista, desgraciadamente hoy vigente.

31. Es fundamental la construcción de gobiernos legítimos, sobre todo en un contexto donde el peso de la crisis pone en juego a la propia democracia. Un gobierno legítimo debe ser no sólo por origen sino también por la acción que desarrolla.

32. Es interesante analizar la ilusión creada alrededor de la feria en Sevilla o del vaso de leche en Lima. Los dos casos, con lo diferentes que son, generaron resultados que aún asombran a la humanidad, en cuanto movilización de la población y realización de un proyecto de ciudad.